

Almería un mes. 150 pesetas.
Provincia trimestre 500 id.
25 ejemplares 75 centimos.

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 0'10

Toda la correspondencia al Administrador.
TELÉFONO núm. 93.

LA INFORMACIÓN

Diario liberal democrático y de intereses generales

AÑO II. - Número 307.

Almería, miércoles 10 de Abril de 1912

No se devuelven los originales

En 1.ª plana, línea. 0'50 pesetas.
En 2.ª id. id. 0'40 id.
En 3.ª id. id. 0'30 id.
En 4.ª id. id. 0'25 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

Oficinas y Talleres,

Navarro Rodrigo, núm. 13.

Se admiten esquelas funerales, desde las 8 de la mañana á 6 de la tarde.

El problema

En Lugo la policía ha detenido dos carros de emigrantes, encarcelando á los fugitivos que eran menores de veinte años.

Para los efectos del hambre, toda España es Almería, aunque Almería supere en desventura á toda España.

Es verdad que en todos los países del mundo hay hambre. Como indica un colega, la gran vergüenza de nuestra civilización consiste en eso y en la iniquidad que ha permitido que todo el colosal desenvolvimiento de la riqueza y de las potencias productoras en el curso del siglo XIX no haya arrebatado los miserables á su agonía, sino que la haya acrecentado hasta el absurdo de que, en un mundo donde de todo lo produce el trabajo, sean sinónimos las palabras hambriento y trabajador. Pero tanta miseria como en España, no; ni tan honda, ni tan dilatada.

La vida del español pobre es inmensamente más misera que la de ningún habitante de país culto: los alimentos, más caros; la vivienda, más infecta; los salarios, más cortos; el trabajo, más interminante. El número de ciudadanos sujetos á esas perennes tribulaciones de la escasez es, proporcionalmente, en España mucho mayor que en ningún país civilizado. Esas son las dos características de nuestra situación social; ¿cómo no han de ser las rebeliones, la barbarie, la ignorancia, las características de nuestro vivir político? ¿Qué flor ha de abrir su cáliz en el tallo de una planta envenenada?

Por eso el problema de España es el de la miseria; problema de vida ó muerte, porque, á la vez, nos va desangrando y descomponiendo. Que nos desangra, es visible en las cifras de emigración. Las estadísticas oficiales, con ser horribles, aún mientan; para eludir las trabas oficinescas, son muchos los que acuden á embarcarse donde no las hay. Las fronteras de Portugal y de Francia son puertas muy dilatadas; hay días que los caminos andaluces que llevan á Gibraltar negrean de familias campesinas que, hasta de regiones extremas y castellanas, acuden campo a través á embarcar en el puerto inglés.

Urge que todos los partidos políticos y todos los hombres de buena voluntad se decidan á resolver el grave problema del hambre, si en todas partes tremendo, en España más y en la provincia de Almería estertor.

La nueva cárcel

El principio del fin

El acto de ayer, el acto de colocar la primera piedra del edificio que ha de servir de prisión preventiva, fué solemne.

Es el principio del fin de una vergüenza, de una infamia, de un atentado á la cultura y á la humanidad.

La cárcel de ahora, deshonra á un pueblo. La cárcel de mañana contribuirá á enaltecerlo. Pregón de ignominia es la policía situada en la calle Real, y pregón de virtudes será luego el edificio que ayer comenzó á levantarse en una pequeña altura de nuestras féculdas huertas.

Y por si alguien intentara contradecirnos, nos apresuramos á declarar que la cárcel es siempre mala, por buena que la cárcel sea!

Para que hablar ya de luchas, de esfuerzos, de alientos generosos que resultaron vencidos, de artículos vibrantes, de escritos plañideros, de manejo de reales órdenes, de voluminosos libros de actas, de resistencias inconcebibles y de voluntades firmísimas?

De lo que hay que hablar ahora con toda perseverancia y con todo calor, es de que con la misma honda satisfacción con que ayer asistimos al acto solemnisimo de colocar la primera piedra, asistamos luego, asistamos mañana al solemnisimo acto de colocar la última. Y para ello es necesario de toda necesidad que los nervios sigan excitados, que el deseo no desfallezca, que la voluntad no desmaye, que sea infinitamente más firme el empuje que la resistencia.

La ley facilite los medios para terminar la cárcel de Almería. Hagamos cumplir la ley sin contemplaciones basterdas y sin debilidades infantes.

El solemne acto

El sitio donde ha comenzado á levantarse la prisión preventiva, ofrecía ayer tarde un cuadro de vida indescriptible.

Era incesante el llegar de coches, eran verdaderos hormigueros todos los caminos y veredas que conducen á la huerta del

general Gómez Pallete, situada cerca de la ermita de Monserrat.

Allí, como indicamos en nuestro número anterior, estaba en pleno la Junta constructora de la nueva cárcel, los gobernadores civil y militar, el Ayuntamiento, la Audiencia, los juzgados, comisiones de todos los cuerpos é institutos del ejército y del cabildo Catedral. (También había allí muchas y muy hermosas mujeres, pertenecientes á todas las clases sociales, oliento á esencias y oliendo á tomillo.

A la llegada del Sr. Obispo, la banda municipal lo recibió á los acordes de la marcha de infantes. El Prelado, en un altar próximo al sitio en que había de colocarse la primera piedra, se vistió de Pontifical, y acercándose al labrado bloque, le bendijo. La música tocó un himno y multitud de cohetes estallaron.

Fue un momento de sincera emoción, por lo que representaba: por expresar sentimientos de humanidad, porque decía cultura, porque señalaba el principio del fin de una vergüenza popular.

Firma del acta

Terminada la bendición de la piedra, se procedió á la firma del acta, extendida en pergamino, leyéndola previamente el secretario de la Junta, D. David Estevan. No incurriremos en la vulgaridad de decir que está redactada con el sabor del clasicismo apropiado á esa índole de documentos. El pabellón ampara la mercancía.

Firmaron el acta los Sres. Obispo de la Diócesis, don Vicente Casanova y Marzol; gobernador civil, señor Pérez Gironés; presidente de la Audiencia, señor Villahermosa; fiscal, señor Castro; vicepresidente de la Diputación provincial, señor Trujillo; juez de primera instancia, señor Buedes; arquitecto de las obras, señor López Rull; médico forense, señor Fernández Viruega; alcalde, señor Moreno Gallego; gobernador militar, coronel Nofuentes; comandante de Marina, señor Quintas; coronel subinspector de carabineros, Sr. Escalona; teniente coronel de la guardia civil, señor Penaballa; teniente coronel primer jefe de la Comandancia de carabineros, S. Moreno; provisor y vicario general del obispado, señor Navarro Darás; chantre, don Felipe Tarancón, en representación del cabildo Catedral; comandante jefe de la guarnición de la plaza, señor Escobar; magistrados de la Audiencia señores Salvá, Jiménez de la Plata, Vélez, Esteva y Carrasco; secretario de cámara y gobierno del obispado, don Juan Villar y Sanz; juez municipal, señor Espinosa; tenientes alcaldes, señores Padilla y Rovira; concejales señores Pérez García (D. M.), Fernández Burgos y Pérez Burillo; notario, don Genaro Martín Cruz; cronista de la ciudad, señor Ramos Oller; contratista de las obras de la cárcel, señor Amate, y dando fe des acta, el vicesecretario de la Junta, señor Estevan (don David).

Para concluir

Terminada la firma del acta, se procedió á situar la primera piedra, colocando debajo un tubo de zinc que contenía ese documento, varias monedas y ejemplares de los periódicos diarios de la ciudad.

El Sr. Obispo arrojó la primera paletada, siguiéndole todas las autoridades y otros muchos invitados.

Después usó brevemente de la palabra el venerable Prelado, congratulándose del acto realizado, consignando un recuerdo á cuantos lucharon por el generoso empeño, felicitando á los que á fuerza de constancia ven logrado que desapareciera del hidalgo pueblo de Almería el denigrante borrón de no contar con una cárcel digna de su cultura y de sus cristianos sentimientos.

Al terminar el Sr. Casanova, resonó una salva de aplausos, la banda municipal tocó un alegre pascodoble y comenzó el desfile.

Fue el de ayer un acto inolvidable, terminando nosotros esta desalabada reseña con la repetición del anhelo de que volvamos á congregarnos pronto para asistir á la inauguración del bien planeado edificio que ha comenzado á levantarse con tales muestras de justificado regocijo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una circular á los rectores de las Universidades, ordenándoles formen expediente á los cátedráticos que faltan á sus respectivas clases.

Es una medida que la opinión aplaudirá unánimemente, pues son muchos los profesores que faltan á sus deberes acordándose solo de su cargo para el acto de cobrar y para los quinquenios.

La Dirección general de primera enseñanza ha dirigido una circular á los rectores, delegados regios y secretarios de Juntas provinciales de Instrucción pública, recordándoles el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 55 del reglamento de 27 de Agosto de 1911 con referencia á la exactitud con que deben remitir los datos las relaciones de vacantes de escuelas, encareciendo la urgencia en el servicio y disponiendo que dichas relaciones se certifiquen.

En breve dictará el ministro una disposición para que sean anunciadas á concurso ó oposición, según el turno á que correspondan, todas las cátedras que existen vacantes en los centros docentes, y que actualmente se hallan desempeñadas por profesores interinos.

Se halla resuelto el ministro á terminar de una vez con tales interinidades, que sólo favorecen á los interesados, con perjuicio evidente de la enseñanza.

Musa almeriense

PRIMAVERA

Lanzan en tus aleros sus canciones las aves que del Africa volvieron, y cual labios de fuego se entreabrieron los claveles que adornan tus balcones.

Tornaron con tu amor mis ilusiones; los granados del huerto florecieron, y sus flores, que al sol enrojecieron, semejan descubiertos corazones.

En tu jardín, del que me alejo en vano, te contemplo de flores rodeada, símbolo de la alegre primavera, con una hermosa tórtola en la mano y una rosa de púrpura enredada en tu rubia y flotante cabellera.

Francisco Villaspesa.

ELECCIONES

LAS DE ALMERÍA

En el gobierno civil se ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación, confirmando el fallo de la Comisión provincial referente á las elecciones municipales celebradas en Almería en Noviembre último.

So o se revoca ese acuerdo respecto al distrito octavo, ó sea el del Cabo de Gata, cuyas elecciones se aprueban, entrando, por consiguiente, á formar parte del Ayuntamiento los concejales D. Antonio Verdejo Acuña, D. Fernando Rodríguez Ferrer y D. Juan Antonio Martínez Pérez.

DE LOS PUEBLOS

Fondón

La Junta de defensa de ese pueblo ha acordado solicitar lo siguiente:

Primero: que se incluyan en el reperto general á los propietarios forasteros que perciban utilidades de todas clases, de la riqueza que tienen en este término, y en la proporción que determinan las disposiciones legales.

Segundo: que la cuota de veinticuatro mil pesetas que se dice es la repartible, se rebaje á quince mil con cuya última suma se han estado cubriendo las atenciones de este municipio por mas de seis años.

Tercero: que esta cuota de quince mil pesetas que con la necesaria economía es bastante para cubrir todos los gastos, se reparta entre vecinos y propietarios forasteros en la forma que preceptua el artículo 138 de la Ley municipal.

Para "La Información"

Crónica política

La política liberal tiene en los actuales momentos una pujanza tan grande, es tal la fuerza que desarrolla y son tales también los anhelos que la opinión pública cifra en ella, que no obstante el tiempo transcurrido desde que aquella llegó al poder, parece como si nos hallásemos en los comienzos de la etapa de mando.

Ha tenido que hacer frente el Gobierno á una serie de gravísimos problemas de inaplazable actualidad, los cuales absorvieron su atención obligándole á demorar las resoluciones de otros que son base del programa y que ni están, ni pueden estar dados al olvido. El Sr. Moret en su breve

etapa realizó la gran obra de llevar á cierta región de la Península la tan necesaria paz de los espíritus, armonizando los derechos de la causa del orden con los dictados de la prudencia y con el criterio de humanidad en que se inspiran los gobernantes cuando no cifran su pujanza en los furores represivos; merced á su tacto fué pacificada Cataluña y se pudo reanudar la vida próspera de aquel industrialismo, sin temores á nuevas cruces represalias.

El gobierno del Sr. Canalejas consolidó la obra con el generoso indulto para los delitos de opinión y así dió el golpe de gracia á los elementos levantiscos, que ya no tuvieron bandera de combate para presentarse como víctimas, papel que siempre es simpático á las masas, del mismo modo y en igual proporción que es odioso el de tirano.

Se comenzó seguidamente á desarrollar el programa y empezaron en el momento los maquiavelismos reaccionarios para impedir ese desarrollo. Ahí están como pruebas incontrovertibles las asonadas del verano de 1910, los excesos de lenguaje de la prensa derechista, los furores oratorios de sus primeros campeones y los conatos de algarada en San Sebastian y en Bilbao, promovidos por los mismos que en ciertas ocasiones no pueden vivir tranquilos si no se les proporciona la salvaguardia de la fuerza pública para dar mayor virtualidad á sus derechos patronales.

En las Cámaras ha tenido el Sr. Canalejas que disputar el terreno palmo á palmo para sacar adelante leyes inspiradas en la buena doctrina democrática, que solo han podido ser hasta ahora guías indicadoras de los firmes propósitos de cumplir el programa. Sin esa oposición que, mansa y solapada, se ha hecho á todo lo que del gobierno provenia, es seguro que la labor fuera mucho más abundante en resultados prácticos; pero ello no obsta para que se demostrase que se va por el camino de las conquistas liberales y que la desaparición de los consumos, el servicio obligatorio, la reivindicación de los fueros de la potestad civil y la gran obra económica son hechos que se consolidarán y que habrán de ser continuados por otras reformas de igual ó de mayor importancia.

Hay que tener además en cuenta la serie de dificultades á que el gobierno hubo de hacer frente con motivo de las luchas entre el capital y el trabajo; del mismo modo que no se puede dejar de inscribir en el Haber ministerial la solución afortunadísima de la grave huelga revolucionaria del verano último, con todas sus derivaciones hasta la satisfactoria terminación de un proceso que fué ahogado en generosidad cuando había quienes soñaban con que se ahogase en sangre humana.

Y no se puede olvidar tampoco que el gobierno simultánea el cumplimiento de sus deberes en el interior con las atenciones propias de una guerra difícil é inevitable y con las de una negociación diplomática de suma trascendencia para el porvenir de la nación.

Por eso los elementos imparciales que han visto sin prejuicios el desarrollo de los sucesos no creen que el partido liberal abandonase el cumplimiento del programa; y por lo mismo confían en que se cumplirán los buenos propósitos ministeriales de igual manera que si en los comienzos de la situación finos encontrásemos. Y como además no puede perderse de vista el hecho de que la opinión no ha olvidado todavía los yerros conservadores, de ahí que se confie más y que se espere con mayor tranquilidad el curso liberal de las cosas.

Efe

El Boletín Oficial de la provincia se edita actualmente en los talleres de LA INFORMACION, á cuyas oficinas, Navarro Rodrigo, 13, deben dirigirse los encargos de suscripción y las reclamaciones.

La guardia civil

La de Illar

Ha detenido á José Molina Pastor y Gaspar Salvador Alix, autores del hurto de 15 pesetas á su vecino Raimundo Milán Manzano.

SOCIEDAD

El ex diputado á Cortes, D. José González Egea ha regresado de sus posesiones de Santillana.

Se encuentra restablecido de su dolencia el ayudante de minas D. Leon Gil, de lo que nos alegramos mucho.

Ha marchado á Cádiz, á continuar sus estudios, el distinguido joven D. José Gomez Campana.

Para el día 28 del actual está señalada la boda de la hermosa y simpática S.ta Lola Granados Bravo con el apreciable joven D. Federico Otero.

Ayer salieron para Bilbao el opulento hombre de negocios D. José Gabillar y su distinguida esposa.

La esposa del secretario de este juzgado municipal, D. Joaquin Caballero Magán, ha dado á luz un robusto niño.

El teniente fiscal de esta Audiencia, D. Gaspar Grotta, ha salido para Jaén.

El director del Colegio de segunda enseñanza de Berja, D. José Mari no Villalobos, se encuentra en esta capital.

Judicial

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa instruida en el Juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Juan Barrionuevo Padilla y otros.

Abogado, D. Brunos Vives; procurador, D. Manuel Enciso.

Sección segunda.—Causa instruida en el Juzgado de Vélez-Rubio, sobre resistencia, contra Fernando García Ruiz.

Abogado, Sr. García del Pino; procurador, Sr. Navarro.

En la territorial

Para hoy estaba señalada la vista de un pleito procedente del juzgado de Berja, entre D. Lucas y D. Nicolás Salmerón con D. Francisco Salmerón Lucas, sobre reclamación de cantidad.

Recurso desierto

Por el Tribunal Supremo se ha declarado desierto el recurso de casación, que preparó en la Audiencia de Granada el Ayuntamiento de esta capital, en autos que sigue con la sociedad «Thomás Morrison and Company Limited», sobre propiedad y posesión de parcela de terreno.

Patatas de Almería

El vapor «Sagunto» ha conducido últimamente á Melilla 4.450 kilos de patatas; el «Cabo San Vicente» 3.500 á Cartagena y 5.000 á Valencia y el «Francolí» 271.600 á Barcelona.

La exportación, hasta el día de ayer, se elevaba á 2.000.775 kilos.

Los precios continúan siendo remuneradores en todos los mercados.

Escritores almerienses

EN LA FUENTE

Caía lento, monótono, el hilo de agua en los cántaros de barro.

Cerca de la fuente, las viejas, haciendo gala de su locucidad exabrupta, charlan, y los mozos y mozas, mirándose en los ojos envueltos en el cenital de sus deseos, jugaban á luna lunera, mientras la luna en el cenit, con su corona de plata, proyectaba su luz sobre la fuente.

Las viejas, con sus lenguas, piquetas de maldad, representaban comentando la vida de todos, y en el lugar no quedaba honra sana.

Al tío Frasco López, aquel ricachón, ellas le vieron llegar al pueblo cubierto de harapos, y luego cómo se había enriquecido? ¡Vaya V. á saber! Claro, que se lo figuraban; pero más valía callar, porque á ellas no les importaba la vida de nadie.

En las blusas blanquísimas de las jovencitas, los narros parecían nieve, y su aroma, del ofato filtrábase á todos los sentidos, fundiéndose como dos rayos de luz la alegría de la naturaleza con la alegría de la vida.

Aquella tarde—decían las viejas—hubo riñas en la era del tío Cominos: Ambrosio y Gregorio, que estaban locos por la Reina tonta, después de una disputa habían sacado las facas, y gracias á la intervención de unos segadores, no ocurrió una desgracia.

Aquella Reina tonta, era la moza más hermosa del lugar; sus pupilas, su rostro, sus dientes, sus cabellos y su cuerpo eran perfectos, y sus labios burlescos, y su aire orgulloso por el conocimiento de su belleza, que mil veces retrataran los arroyuelos de cristal, le valió la autonomía de Reina tonta.

Enmudecieron por el pavimento em-

Puntales para parrales. Azufre sublimado

Orozco y C.; S. en C. Príncipe, 34

pedrado llegaba la Reina, contoneando su cuerpecito esbeltísimo, sosteniendo en su cadenera el cántaro de barro.

Las muchachas casaderas la miraron envidiosas, y zalamerías fueron hacia ella: — ¡Que guapa estás hoy! Te has hecho el peinado mejor que nunca, hija.

Las viejas, acercándose, también la piropeaban, y ella, bellísima, con sus grandes ojos negros de sultana, las miraba, y poniendo su cántaro en la hilera, apoyó su brazo de nieve sobre la pared y esperó su vez.

Cuando el agua caía en el cántaro de la Reina, llegó Ambrosio con su rucio, amarró el cabestro al arrendadero, y fué a mirar a su reina, que encendida cual la grana, sostenía el fuego de sus ojos.

Pasaron unos minutos, y cuando el cántaro dejó de sonar hueco y el agua borboteaba en el cuello, llegó Gregorio, y en los ojos de mozas y viejas se retrató el espanto.

Miráronse los dos rivales; fué Ambrosio a coger el cántaro para sacarlo del pilón, y acercándose Gregorio lo apartó con rabia.

Corrieron las mujeres temerosas por la plaza; lucieron a la luz de la luna las faldas...

El silencio de la noche agostosa le rasgó un grito: Ambrosio miró las manos manchadas de sangre caliente.

Las pupilas apagadas de Gregorio, buscaron en la fuente los ojos de su reina, y extraviados, se cerraron bajo el ataúd de sus pestañas...

El hilo de agua seguía cayendo lento, monótono, desgranándose en lágrimas al chocar con la piedra granítica del pilón...

E. Rodríguez Sabio

MILICIA

Ha regresado de Fianza el comandante de infantería D. Juan González Pascual.

Ayer regresó de Oádiz a Madrid el ministro de Marina, Sr. Pidal.

Hoy habrá embarcado en Málaga para Melilla el coronel Sanz, para encargarse del mando del regimiento de Serrallo.

Nuestro paisano el primer teniente de la guardia civil D. Eduardo Nofuentes ha sido destinado a la línea de Motril.

Han sido ascendidos a capitanes, los primeros tenientes de infantería D. Luis Moreno Morales y D. Carlos Delgado Brakembury, con destino en el regimiento de Córdoba número 10.

MUNICIPIO

Cierre de cristales

D. Francisco Roldán Rojas solicita permiso para construir un cierre de cristales en una casa de su propiedad, calle del conde de Oñate, número 4.

Pasa a informe de la comisión de O. mat.

Azufres

de la

Azufre del Coto de Hellin.

Para pedidos e informes dirigirse a nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

Minería

Autorización

Don Antonio Martín Massa ha presentado un escrito autorizando a D. Francisco Rodríguez Sánchez para que perciba el título y plano del expediente minero «Diana», número 31.560, del término de Laujar.

Sucesos

Desde una caballería

Esta mañana ha sido curada en la casa de socorro municipal la vecina de Enix, de 40 años de edad, Antonia Muyor Muyor, que a consecuencia de una caída que desde la caballería que montaba ha dado, se produjo una herida contusa de siete centímetros, situada sobre el dedo meñique-vigilo y una fuerte conmoción cerebral.

El estado de la herida es de alguna gravedad, siendo trasladada al Hospital provincial en una camilla.

Una pedrada

En la calle de Mirasol le han dado una pedrada, causándole una herida contusa de dos centímetros, que interesa la piel y tegido celular, situada en la región paraciliar izquierda, al niño de 6 años José Camacho Flores, siendo curado en la casa de socorro municipal.

Artríticos! Así como tras la tempestad viene la bonanza, así también tras los agudos dolores del reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, gota, neuralgias, cólicos nefríticos, etc., viene el reposo y la salud merced a un remedio tan valioso como el de la Piperazina Doctor Grau.

Junta de Instrucción pública

Orden del día

Para esta tarde estaba convocada la Junta provincial de instrucción pública, a fin de resolver los siguientes asuntos:

Instancias de varios maestros de esta capital ascendidos, en petición de que se les reconozca el derecho a continuar percibiendo retribuciones.

Aspirantes a desempeñar escuelas interinamente.

Instancia de don José Ramos Vera, en súplica de que no se le obligue al reintegro de los haberes que tiene percibidos demás, hasta que se resuelva un recurso que dice tener interpuesto.

Resolución del expediente instruido contra doña Margarita Herrerías.

Instancias de los maestros de la Vega

en súplica de que por la Dirección general de primera enseñanza se les reconozca derecho a percibir 125 pesetas por diferentes retribuciones.

Recurso de don Carlos Serna, contra una orden de la Dirección general que le ha negado derecho a título administrativo de 325 pesetas.

Instancia que don Manuel Sánchez y don Antonio López elevan a la Dirección general, en solicitud de que se les reconozca derecho a continuar percibiendo gratificación por enseñanza de adultos.

DOCTOR

Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Dal 4 3.—Calle del Cid, n.º

Después del último combate

Deducciones tácticas

Con motivo del combate de la brigada Navarro hemos vuelto a leer en todos los periódicos numerosas apreciaciones de carácter técnico, desaprobando las retiradas o repliegues y pidiendo la proscripción de estos movimientos en el ejército de operaciones de Melilla.

También hemos visto a estos mismos diarios criticar la ocupación de numerosas posiciones, prefiriendo el empleo de muchas columnas móviles y maniobreras al de grandes guarniciones fijas.

Como ambas opiniones han arraigado profundamente en la opinión, conviene estudiar con cuidadosa atención si es posible compaginar los dos principios que se preconizan hoy día, y son: la supresión de los repliegues y la sustitución de las numerosas posiciones por ocupación de algunas bases estratégicas, centros de operaciones de varias columnas móviles.

¿Es posible la maniobra si no puede una columna retroceder nunca? ¿Está en igualdad de condiciones la columna que se retira al punto de partida que la que está rodeada cerca del objetivo donde se dirige? El estudio del caso concreto de la brigada Navarro nos dará la contestación a ambas preguntas.

Es evidente que si se sienta como principio la supresión de los repliegues, debió la brigada Navarro quedarse toda la noche en la meseta de Ulad Ganem, y esperar el día siguiente a la retirada del enemigo, para regresar a Yadumen. ¿Puede alguien responder de que no hubiera sufrido durante la noche un ataque tan furioso como el de Infratata, que causó en San Fernando tantas ó más bajas que la retirada en la brigada de Cazadores? Escúdense la crítica unánime de la Prensa sobre la permanencia de la columna Primo de Rivera en Infratata, los episodios que se contaron de la noche triste, y se verá que no son sólo las retiradas las que causan bajas; es lo inevitable, es la guerra.

El general Navarro ha juzgado mejor regresar a Yadumen; le han atacado, y bajo el fuego se ha retirado paso a paso, perdiendo muy poca gente. No obstante, los moros han llegado al cuerpo a cuerpo, ha habido ataques a la bayoneta, pero el fuego sólo no ha podido contener la morisma.

Todos los tratadistas africanos están conformes en que son temibles los moros en las retiradas; los que los han visto echarse como fieras sobre nuestra retaguardia en zoco El—Jemís conservarán largo tiempo la visión de su acometividad feroz; pero reconociendo lo peligroso de la operación, es evidente que en la superioridad de nuestra táctica, de nuestras armas y de nuestra Artillería debe existir un medio de poder contrarrestar la acción de un enemigo que sólo cuenta con valor temerario y una iniciativa individual grandísima. Estos medios los conoce y los aplica el general Navarro, y si no dan resultado ó lo dan inferior al que debe esperarse, el problema consiste en averiguar las causas de esta deficiencia.

Continuemos en el terreno de las hipótesis. Supongamos que la brigada Navarro fuera a ocupar el zoco de Zebuya. Poco antes de llegar a él se ve rodeada por los moros, y la marcha en los últimos kilómetros hubiera sido siempre acosada por ellos. Esto será lo normal, pues por tal motivo emplean los franceses la formación en cuadro en los avances; es lo que ocurrió a la división Orozco el día de la toma de Nador; a la brigada del Campo de Gibraltar, el día de la toma de Zeluán. Si bien hubo en estas operaciones poco enemigo, atacaron precisamente en la retaguardia del movimiento ofensivo, y en un avance no hubo más combate que uno de retirada. Cito sólo estos hechos para demostrar la material imposibilidad de evitar los repliegues, pues los exigen a veces tanto los movimientos ofensivos como los defensivos.

Además, en cuanto se manibre será frecuente que una columna esté cortada de su base de operaciones. Esto ocurre siempre en Marruecos en las operaciones francesas, y ocurrió también en Melilla, pues no se podía ir a la segunda Caseta sin librar combate. Por lo tanto, repetimos, no hay que pensar en suprimir las retiradas, sino en averiguar los medios de hacerlas menos sangrientas.

Pedro Jevenois
Capitán de Artillería.

Desde Melilla

En Yadumen

Se ha presentado al general Navarro, jefe de las fuerzas de este campamento, un xej del poblado de Haduya, que se encontraba en las filas de la harka y que viene a someterse a nuestras autoridades.

Ha prometido que como ha traído a toda su familia, traerá también a otras que ahora se encuentran al otro lado del K. rt.

El general Arizón

En unión del ilustre diputado don Joaquín Llorens, marcha hoy a Madrid el general gobernador don Salvador de Arizón y Sánchez Fano.

Tiene por objeto su viaje sufrir la extirpación de las cataratas que nublan su vista.

Melilla desea vivamente el regreso del héroe general, completamente restablecido.

El general Larrea

Ayer salió para Madrid el general de división don Francisco Larrea Liso, que desde el año 1908, en que vino de coronel, ha residido entre nosotros.

Las simpatías que durante todo este tiempo supo captarse el general Larrea, quedaron patentizadas en la tarde de ayer.

Numerosas personalidades civiles y militares acudieron al muelle militar para despedir al bravo general, nombrado segundo jefe del Estado Mayor Central.

8-4-912.

En serio y en broma

70.000 pesetas

Los periódicos madrileños recibidos ayer publicaban un telegrama de Melilla diciendo que el camarero del café de la Alhambra Eduardo del Valle Cepillo, encontró abandonado en una mesa de su turno un paquete; lo abrió, y cual no sería su estupefacción al ver que contenía nada menos que 70.000 pesetas.

Supuso el camarero que el paquete debía pertenecer a un capitán a quien había servido en la mesa donde había acaecido, y al encontrarle, horas después, en la calle, le preguntó que si había perdido algo.

El capitán echó entonces de menos las 70.000 pesetas, que el camarero le entregó. Era la consignación del regimiento de Mayorca, del que el capitán es habilitado.

En pie, sí, señor, en pie, con el sombrero en la mano, con la cabeza inclinada y la sonrisa en los labios, a usted, camarero insigne, a usted, sin par: Eduardo, le saluda cordialmente este simple parroquiano; y después de saludarle, y de apretarle la mano, y de darle la propina, y de mirarle asombrado, le digo: — Dios le conserve la vida por muchos años para devolver paquetes con billetes ¡oh! del Banco. Hombres como usted que llegan, en momento inesperado a encontrarse con catorce mil duros, que es un hallazgo, y los entregan solícitos sin siquiera calentarlos, merecen, no transportar bandejas de uno a otro lado, ni limpiar a todas horas copas, botellas y vasos, sino, por arte de magia, verse de pronto hecho santo para que a adorarle fueran los que nada se encontraron.

P. Pillo

Desde Madrid

Por Almería

El diputado a Cortes por esa circunscripción, D. Leopoldo Serrano, recibió anteayer una carta del alcalde de la capital relacionada con la guarnición de Almería.

En esa carta, el Sr. Moreno Gallego expresaba su extrañeza de que aún no hubiera ido el ingeniero militar encargado de hacer el proyecto de los barracones donde ha de alojarse la fuerza, hasta completar el batallón destinado a guarnecer la plaza, manifestando ciertos temores por haberse pedido algunos datos desde Granada, que bien pudiera suponerse en dicho ingeniero el propósito de no realizar el viaje.

Claro es que el alcalde no podía poner en duda la solemne oferta del ministro de la Guerra; pero indicaba su deseo de una solución pronta, para acallar las legítimas impaciencias de la ciudad, confiada en que ha de ser un batallón completo quien la guarnezca.

En vista de esa carta, el Sr. Serrano y el conde de Villamonte estuvieron ayer en el ministerio de la Guerra, y en ausencia del general Luque conferenciaron extensamente con el subsecretario general Orozco. Expuestos los temores, mejor dicho, las naturales impaciencias del alcalde de esa capital, el general Orozco ofreció a los representantes parlamentarios de Almería que inmediatamente se comunicaran las órdenes para que con toda premura vaya el ingeniero de que antes hablo, el que lle-

vará el encargo de desplegar la mayor actividad en su cometido, pues es firme propósito del ramo de Guerra que todo el batallón quede instalado pronto en esa ciudad.

También significaron los Sr. Serrano y Villamonte al subsecretario los temores expresados por una parte de la prensa de Almería de que, por tratarse del tercer batallón de un regimiento, la guarnición no fuese permanente, quedando agostadas sus ilusiones, que ahora vé satisfechas en parte tras un tan rudo batallar.

El general Orozco, tan identificado en todo con el ministro de la Guerra, contestó de la manera más categórica que Almería puede descansar en la seguridad de que su guarnición es permanente, y que para que lo sea vá incluida en el presupuesto próximo a regir la cantidad que exige la reforma. «Dada Almería—terminó diciendo el ilustre subsecretario—de todo lo que deba dudar; pero no de la permanencia de la tropa en su recinto, pues a eso no tiene derecho.»

Creo inútil expresar a los lectores de LA INFORMACION la viva complacencia con que les comunico las anteriores noticias, de cuya exactitud respondo en absoluto.

Mañana les daré cuenta de otros particulares de interés para ese querido país.

9-4-912.

TAURINAS

Lagartijillo Chico

Brindamos a la afición almeriense el siguiente suelto de un diario granadino recibido esta tarde:

«Ayer regresó de Almería nuestro paisano José Moreno Lagartijillo Chico, el cual fué asistido por el Dr. García Núñez.

Hecho un reconocimiento escrupuloso resulta que la lesión que sufre es de mayor importancia que en un principio se creyó. Según el parte facultativo, el diestro padece una distensión de los ligamentos de la articulación cubito-carpiaria de la mano izquierda con distensión del flexor común de los dedos.

Lagartijillo soportó la cura con entereza y después quedó más tranquilo.

Una de las cosas que más le perjudicaron en su lesión fué salir de nuevo al ruedo en contra de la opinión de los médicos.

Nuestro paisano recibió ayer muchas visitas; tardará en curar próximamente 15 días y por lo tanto no podrá torear el próximo domingo en Vista Alegre.»

Y no va más!

POESÍA ANDALUZA

La comisión de la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada encargada de organizar la fiesta de la Poesía Andaluza, se ha reunido con objeto de ultimar detalles.

Dicha comisión acordó se celebre la fiesta en el palacio de Carlos V, en uno de los días de festejos del Corpus, siendo mantenedor el poeta almeriense Villacampa é invitándose a los mejores poetas de Andalucía al solemne acto.

Arriendo de patentes

El arrendatario del arbitrio de patentes para la venta de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, prorroga hasta el día 16 de los corrientes el pago del importe del primer trimestre, con objeto de dar toda clase de facilidades a los contribuyentes por este impuesto.—P. O. Simón Jimenez Morales

«LA SEVILLANA CHICA»

Principio, 11.

Confitería y Pastelería.

Vino fino de mesa verdaderamente puro, Blanco y Tinto Seleccionado de las

«BODEGAS VERITAS»

Durante la cuaresma, todos los miércoles y viernes, empanadas de Pescada y de Legumbres.

SE ADMITEN ENOARGOS.

Precio fijo y muy económico.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor español, «Cabo Ortegal», de 1020 toneladas, de Cartagena, con carga general y 23 tripulantes.

Idem id. «Cid», de 1019, de Málaga, con idem y 24 tripulantes.

Idem id. «Azualfarche» de 746, de Motril, con idem y 29 tripulantes.

Idem id. «Volarde» de 620, de Melilla con idem y 19 tripulantes.

DESPACHADOS

Vapor español «Cabo Ortegal», para Málaga.

Idem id. «Cid», para Barcelona.

Idem id. «Azualfarche» para Mazarrón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

Éanse en 4.ª plana.

Retratos en cautchuc

Después de fatigantes ensayos durante muchos años, se ha llegado a hacer

Un sello de cautchuc de cada fotografía

de una manera verdaderamente artística.

Su precio, con elegantísimo estuche niquelado para bolsillo, es el de

Pesetas nueve.

Representante exclusivo en Almería,

Rogelio Ubeda

Granada, 14.

Viajes rápidos al BRASIL y la ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, a dos hélices de la Compañía AUSTRO AMERICANA

«Eugenia»

Saldrá del puerto de Almería el día 24 de Abril de 1912, para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Este magnífico vapor, de reciente construcción y a dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 13 días y reúne todas las condiciones de salubridad e higiene. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandas sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes en Oznegatario, MANUEL BERJON, Boulevard del Principe, 59.

Registro civil

NACIMIENTOS

José y Carmen Sol-r Expósito (gemelos), Miguel Domínguez Martín, Antonio Caravaca Márquez, Francisco Capel Martínez y Domingo Lizano Román.

DEFUNCIONES

Cármen Torres Ferrer, Silverio Sánchez García, Carmen Ortiz Roy, María Belmonte Díaz y Carmen Sol-r Expósito.

COCHEROS MULTADOS

Por salir con sus vehículos por las calles durante la Semana Santa han sido multados los cocheros que siguen, en 5 pesetas cada uno.

José Nieto Oliver, José Contrera, Francisco Lopez, Antonio Román, Francisco Ortega, Tomás Milán, Ignacio Delgado, Rafael Plaza, Luis Vizcaino, Manuel Diez, Juan Castilla, José Arán Márquez, Vicente Martínez, Bernardo Expelendre, Juan Terriza, Francisco Torres y Francisco Fernández.

LA EMIGRACION

La Gaceta publica una real orden cuya parte dispositiva dice así:

«Incurrirán en la multa de 50 á 100 pesetas, además de las responsabilidades que por otro concepto puedan corresponderles, los representantes españoles de las Compañías extranjeras, y de los navieros ó armadores españoles que dejen de cumplir las disposiciones del Consejo superior ó de cualquiera de sus secciones, dictadas para regular en debida forma los servicios que le están encomendados.»

Curiosa

MECANOGRAFIA

La máquina de escribir es uno de los inventos modernos que más desarrollo han alcanzado en estos últimos años. En el de 1700 registraban las estadísticas la existencia de 700.000 en todo el mundo; en el día se cuentan más de 7.000.000. Las fábricas constructoras figuran en primera línea en punto á importancia, comparadas con las demás industrias. Hay constructores que lanzan al mercado hasta 250.000 ejemplares de ciertos modelos.

Los norteamericanos, maestros en el ejercicio del reclamo, inundaron el mundo de viajantes mecanógrafos; ensayaron todos los procedimientos imaginables en aquel arte complicado y gastaron en el mismo cantidades enormes; pero, como es natural, el consumidor es quien paga los despilfarros. Una máquina que se

vende, por ejemplo, en 600 francos, á veces procura sólo 300 al fabricante, el cual, sin embargo, obtiene todavía respetable beneficio. Pero no obstante el coste excesivo, si lo comparamos con el valor real del aparato, todavía resulta ventajoso el empleo de las máquinas en razón de los servicios que suministra.

Una buena máquina de escribir puede durar, según los técnicos, diez años próximamente. Esta cifra supone anualmente 50 ó 60 francos que se amortizan cantidad muy inferior á las economías realizadas por el uso del aparato.

En presencia del inmenso desarrollo mecanográfico cabe preguntarse el porvenir que espera al arte caligráfico dentro de muy breves años.

La habilidad consumada de los pendolistas más admirables se considerará dentro de poco algo así como las cosas arqueológicas.

El mundo productor y financiero

Parece que el acuerdo entre las Sociedades de Peñarolla y de Escombrera Bleyberg, se ha realizado. Según el, que en breve será sometido á los accionistas de ambas empresas, desaparece la de Escombrera. En remuneración de su activo, los accionistas de esta última recibirán 15.000 acciones de Peñaroya, que se distribuirán á razón de 3 por cada 4 de Escombrera. Para decidir sobre este proyecto se reunirán dentro de un mes las Juntas generales de ambas Sociedades.

Los accionistas de la Escombrera conservan intacto su derecho á los beneficios de 1911, por los que, según parece se distribuirá un dividendo de 35 francos.

Se ha constituido en Londres una nueva Sociedad con capital de 80.000 libras esterlinas, dividido en acciones de una libra cada una, de las cuales 24.000 son privilegiada, para la explotación en Marruecos ó en otras colonias inglesas, francesas y españolas, de minas de hierro, plomo, plata, etc.

Desde 1.º de Julio de 1911 á 29 de Febrero último, entraron en fábrica 791 millones de kilogramos de remolacha, con los cuales se produjeron 90-323 kilogramos de azúcar.

Estas cifras acusan un momento en la producción de remolacha de 306 1/2 millones de kilogramos, y en la de azúcar de 29.474.000, cantidades que tiene gran importancia, dado el «stock» y el consumo de ese artículo.

En esta campaña no han trabajado 21 de las fábricas existentes en diversas provincias. De las que trabajaron, las que más han producido son las de Epila (Zaragoza), Nueva Rosario y San Isidro (Granada), y la Azucarera de Madrid.

Por telegrafo y telefono

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy han salido premiados los siguientes números:

Premio mayor, con 500.000 pesetas, número

15.936

en Madrid

Segundo premio, con 250.000 pesetas, número

14.250

en Madrid

Tercer premio, con 125.000 pesetas, número

9.937

en Madrid

Premiados con 10.000 pesetas.

5.290 en Barcelona.

15.559, 6.675, 9.945, 4.698 y 4.187

en Madrid.

6.967 en Santiago.

10.020 en Almería

8.899 en Oviedo.

14.515 en Valencia.

8.610 en Villagarca.

4.696 en Cartagena.

7.522 en Sevilla.

14.450 en Melilla.

11.132 en Algeciras.

7.581 en Bilbao.

y 8.599 en Alicante.

De política

Primero de la serie

«El Imparcial» publica un artículo del ex-ministro de Fomento, señor Gasset, con el título «En torno de una crisis».

Es el primero de la serie anunciada. En dicho trabajo empieza el señor Gasset el estudio de los orígenes y consecuencias de la última crisis política y conjuntamente el examen de lo que á su juicio constituye el problema fundamental de España.

Atribuye cuanto ocurre en el orden político á la voluntad omnímoda del señor Maura, acatada con inexplicable sumisión por los elementos liberales.

Afirma que no volverá á ser ministro y termina aludiendo á otros problemas de vital importancia para el país.

El artículo tiene una coetilla, en la que su autor afirma que en los sucesivos acentuará los cargos y concretará los ataques.

El trabajo en cuestión ha producido general sorpresa por la violenta actitud del señor Gasset y por lo infundado de sus ataques á la comunidad gobernante.

Los comentarios á que obliga, dada la personalidad política de su autor, son en extremo desfavorables para el impetuoso exministro de Fomento.

Consejo de ministros

Esta tarde celebrarán Consejo los ministros.

Los reunidos acordarán definitivamente la fecha de reapertura de las Cortes.

También acordarán sobre el nombramiento de Embajador cerca del Vaticano.

Créese que triunfará para este importante cargo la candidatura del exministro de la Gobernación, señor Merino.

Lucha política

Circula el rumor de que en Barcelona un grupo de concejales letrouxiistas impidió á viva fuerza la entrada en el salón de sesiones del

Ayuntamiento á los concejales republicanos disidentes.

El alcalde, en vista de la actitud de los correligionarios de D. Alejandro, ha adoptado las necesarias precauciones para garantizar el orden y evitar hechos tan bochornosos como el apuntado.

Guardias municipales protegerán en los sucesivos la entrada y salida en el Concejo de los ediles antiletrouxiistas.

Conferencia

Esta mañana estuvo en el domicilio particular del señor Montero Ríos el jefe del gobierno.

El motivo de la visita del señor Canalejas era convenir con el presidente del Senado la fecha de reapertura del Parlamento.

Geoffray en Madrid

Ha regresado de su excursión á Sevilla el embajador de Francia Mr. Geoffray.

Noticias varias

Industria hullera

Pasado mañana se reunirá la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de protección á la industria hullera.

Millas mejorado

El capitán, de ingenieros, profesor de la Escuela militar de aviación, señor Giménez Millas, se encuentra mejorado de las graves contusiones que sufriera al realizar un vuelo en el aerodromo de Getafe.

Nafragio

El cónsul de España en Burdeos comunica al gobierno que en las inmediaciones de Rochelle se ha encontrado el casco de un buque, con la inscripción «San Francisco».

Créese que el buque abandonado es español.

Dicenta en Barcelona

A bordo del vapor «Felisa» ha llegado á Barcelona el cultísimo escritor D. Joaquin Dicenta.

El recibimiento tributado al autor de «Juan José» ha sido afectuosísimo.

Escritores, políticos y periodistas de todos los matices acudieron al muelle á rendirle testimonio de simpatía y admiración.

Defensor de Enriqueta Martí

Telegrafían de la ciudad condal que se ha encargado definitivamente de la defensa de Enriqueta Martí el letrado señor Barriovero.

Exposición inaugurada

En el Palacio de Bellas Artes de Barcelona se ha inaugurado la exposición anunciada.

El acto resultó brillantísimo.

Conferencia notable

Telegrafían de Logroño que la cultísima escritora María Maestu ha dado en dicha población una conferencia notabilísima.

El tema desarrollado fué el siguiente: Cultura artística y su valor social.

El selecto auditorio aplaudió con entusiasmo á la conferencianta.

Explosión en un sanatorio

En el sanatorio del Pilar, establecido en esta corte, explotó esta mañana, á las nueve y media, una intalación de gas causando enormes destrozos.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Nuevo ferrocarril

Comunican de Palma de Mallorca que el día 15 del corriente se inaugurará el ferrocarril de Palma á Solles.

El acto revestirá gran solemnidad.

Probablemente asistirá el señor Maura.

Cocherito restablecido

El diestro «Cocherito de Bilbao»,

que sufrió un varetazo y una herida leve en la ingie derecha toreando el domingo último en la plaza de San Sebastian, se halla casi restablecido.

Hundimiento de un sanatorio

Amplió los detalles telegrafíados anteriormente acerca de la explosión de gas ocurrida esta mañana en el sanatorio del Pilar.

La explosión fué tan intensa que se desplomaron los techos y las paredes del retrete y de las salas de operaciones.

El resto del edificio también ha sufrido grandes desperfectos.

La circunstancia de retrasar dos operaciones que pensaban realizar esta mañana los facultativos del establecimiento ha sido la causa de que no ocurran desgracias.

Solo ha resultad con ligeras contusiones un mandadero de las monjas.

Conflicto hullero

Créese que el viernes próximo quedará satisfactoriamente solucionado el conflicto hullero.

Las gestiones del gobierno cerca de los patronos y de los obreros para la terminación de la contienda son muy elogiadas.

Huelga en la Isla Cristina

Los obreros salazoneros de Isla Cristina se han declarado en huelga.

Créese que muy en breve reanudarán el trabajo por hallarse los patronos propicios á acceder á las peticiones de los huelguistas.

EN EL CIELO

El próximo eclipse de sol

El día 17 del corriente habrá un eclipse de sol muy curioso, porque será al mismo tiempo anular y total.

La totalidad durará seis segundos en el NO. de España, cuatro en la Vendée y dos en París.

Alojará también á Venezuela, Guayana Inglesa, el Atlántico, el Golfo de Gascuña, Lieja, Hamburgo el Báltico y San Petersburgo.

En nuestra longitud comenzará el fenómeno á las once y siete minutos, y acabará á las doce y catorce minutos.

Como hace mucho tiempo que no hay un eclipse total de sol en París y no volverá á haberle hasta dentro de ochenta y siete años, los parisienses se disponen á contemplarlo y á estudiarlo concienzudamente.

Algunos aviadores han anunciado su propósito de ascender en aeroplano durante el fenómeno, con todas las precauciones necesarias.

Noticias

De Pósitos

La sección de Pósitos publica la relación de los deudores al de Terque.

Semanario

El próximo lunes empezará á publicarse en esta capital un semanario, órgano de los estudiantes; con el título de «El Defensor Escolar».

Le deseamos toda clase de prosperidades.

Prófugos

El alcalde de Castro interesa la busca y captura de los mozos número 1 y número 4 pertenecientes al reemplazo actual y que han sido declarados prófugos.

EL AGUILA REAL

TINTOREBIA Y QUITAMANCHAS

Gran rebaja de precios

Se tian y limpian ternos de caballero, de 3 á 7 pesetas, y los trajes de señora, de 3 á 6 pesetas, y todos los trabajos en Tintorería y Quitamanchas, casi regalados.

Visitas y os convenceréis

Prontitud, perfección y especialidad en nuestros negros y coloridos immitables, garantizando no desfilen.

Ricardos, 2, frente á la Iglesia de San Pedro

LA PELUQUERIA

EL FIGARO CATALAN

se ha trasladado desde la calle del

Conde de Ofalia

al Paseo del Príncipe, 13.

Tip. LA INFORMACION

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª--- CADIZ.

Servicio fijo y rápido

con salidas cada veinticuatro días,

El nuevo vapor correo

trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

VALBANERA

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Abril de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Monte y BUENOS AIRES.

admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla.

Puerta de Purchena, 4. = Almería.

DE ALMERIA Á NUEVA-YORK Y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes Correos de la Compañía Francesa de navegación á Vapor OYP FABRE y Compañía de Marsella.

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

ROMA

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 14 de Abril de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajeros y fletes combinados para la Habana y EL CANADA y billetes de ferrocarril, para los Estados de CALIFORNIA, COSTAS DEL PACÍFICO, TEXAS, NUEVO MEXICO, VIRGINIA, CAROLINA, GEORGIA, ARIZONA, NEVADA, LUISIANA, ALABAMA, MISIPI, etc. Cámara de lujo, amplios, dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telegrafo sin hilos,

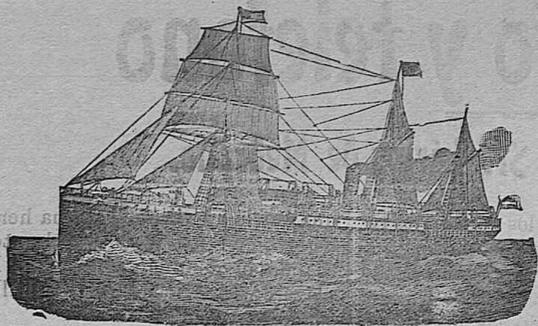
AVISOS: Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Es necesario recibir en esta Agencia los documentos en regla y con tiempo bastante para reservar los puestos. Los pasajeros han de estar en Almería 2 ó 3 días antes de la salida del buque, para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y El Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesos. (35 duros españoles).

Consignatario,

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) Almería



Vapores correos españoles

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 30 de Abril, 29 Mayo y 27 Junio.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Se sale de Almería, el 27 de Abril 25 de Mayo y 23 Junio.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Abril, saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Pa-

namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Oarúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Se sale de Almería, el 10 Abril, 8 Mayo y 6 Junio.

Línea de New-York, Caba y Méjico

El 25 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se sale de Almería, el 21 Febrero, 20 Marzo, 24 Abril 22 Mayo y 19 Junio.

Línea de Filipinas

El 27 Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. de Izaguirre», directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, China, Japón y Australia. Se sale de Almería, el 13 Abril.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación». — La Compañía hace rebajas de 3% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas. «Servicios comerciales». — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

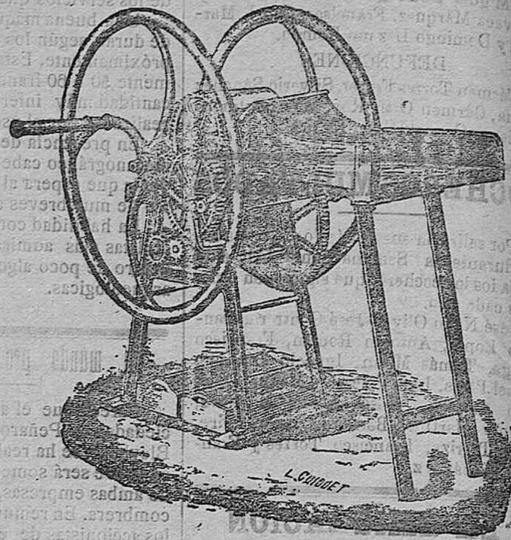
El 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Afonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se efectúan Seguros Marítimos, por importantes Compañías, y facilísimos correspondientes de confianza, en los puertos que se deseen.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

DEPOSITO

Mendez Núñez, 6.-Almería.



Machacadora de anilaga y Sarmientos

Maquinaria Agrícola e Industrial para todos usos. Especialidad en Sulfatadoras. Vides americanas. Barreras IWN para abrir hoyos y Tijeras de podar. No comprar sin visitar esta casa.—Pidan Catálogos y presupuestos a su Depositario,

Antonio Márques Flores

Habiendo recibido esta casa el material necesario para toda clase de trabajos tipográficos, con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de ellos.

“HISPANIA“

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.

Capital Social escrito. . . 3.000.000 de Pesetas.
Capital total desembolsado. 2.300.000

Accidente del trabajo. Incendios.
Accidente individuales. Responsabilidad civil.
Coches y caballos. Profesiones liberales.
Automoviles. Roturas de cristales.

Clinicas particulares, en Bilbao.—Hjón.—Cuevas y Barcelona.

DOMICILIO SOCIAL, Cortes, 651. — BARCELONA.

Delegaciones y Agencias, en las principales poblaciones de España.
AUTORIZADA POR R. O. DE NOVIEMBRE DE 1909.

Agentes generales en Almería y su provincia,

Vicente y Diego Juan Alacón.

Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono, 228.

Autorizado por la Compañía general de Seguros.

¡Gran éxito! MAQUINAS PARA ESCRIBIR YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir. —Su fintero dura un año, sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto, es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende a plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia,
D. Alfonso Pérez Cordero.

Las horas de oficinas en “La Información” son desde las 8 mañana a 8 noche.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser libres de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos y bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos:

En Almería: Farmacia de A. arcia Palmer, calle Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.— Imposición de certificados, 8:30 a 10, y 13 a 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 a 10, y 13 a 15; reclamaciones, 14 a 15; apartados (oficial y particular), 9, a 11; 13 y 18 a 19; lista (Posta Restante), 9 a 11, 13 a 15 y 18 a 19. **CORREOS.**— Llegada a la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes. Id. id. de Orán tres veces al mes 18 y 28. Correo general, 17; del tren mixto, 12:20; del correo de poniente, 7:45; del id. de Levante, 6:24; del id. de Nijar, 7:54; peatón de Almería a Nijar, 8; id. de id. a Pechina y Vistior, 8. Vapor para Orán; tres veces al mes 11 y 21. Salida de la Administración principal: del correo general, 11:10; del tren mixto, 15:30; del correo de Poniente 18ª expedición solo con Dalías, Adra Berja, 13:30; del id. de id.; (2ª id.), 11. del id. de Levante, 19; del id. de Nijar, 3:30; peatón de Almería a Pechina, Vistior, 9:30. Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes a las 22 horas. Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios,

Horas de secretaria, 9 a 11 y 15 a 17.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio tres veces al día; primer reparto a las 9, segundo a las 13:20 y tercero a las 18. Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las 8 y a las 15 en todo. El buzón de esta ofi ecoge hasta cinco minutos te salida del coche correo. Se expide corresponde vapores correos de Africa ona, Málaga y Cartagena echa fija de salida. Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSÉ SANCHEZ TOSCANO.

máximun de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone al anuncio.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN
Desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche,

EN NUESTRAS OFICINAS
Navarro Rodrigo 13.

Carteles

Facturas

Tarjetas

Toda clase

de trabajos

Sres. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica local, no inferior a la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el periodo de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. En las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el

Material Eléctrico en general

Lamparas de todas clases y marcas, ventiladores, motores eléctricos, maquinaria, etcétera etc. Tulipas, brazos y otros. Se hacen instalaciones eléctricas y de timbres. Precios baratísimos.

Venta: En las MAQUINAS GRITNER para coser, Principe 31.

Se ha recibido la nueva lámpara de filamento metálico irrompible marca «EGRANN» de la casa A. E. G. Mercancías garantidas por su buena calidad

